Fecha: Junio 28 de 2024
Lugar: Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare – Contraloría General de la República

OBJETIVO:

Realizar la aprobación de póliza de que trata la Adición en valor y plazo No. 01 al Contrato de Prestación de Servicios No. GUV - MC 005 de 2023 cuyo objeto es "*Contratar la prestación de servicios generales de aseo y cafetería para las oficinas de la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare de la Contraloría General de la República, ubicada en la Calle 8 No. 24-169, de la ciudad de San José del Guaviare - Guaviare, cuarenta y siete (47) horas semanales de lunes a sábado por un período comprendido del 16 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024*".

DESARROLLO

En la ciudad de San José del Guaviare, a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2024, se procede a realizar la aprobación de modificación de pólizas de que trata la Adición en valor y plazo No. 01 al Contrato de Prestación de Servicios No. GUV - MC 005 de 2023 con las siguientes consideraciones:

- Que el artículo 14 de la Resolución Organizacional Nº OGZ-0191-2015 del 11 de febrero de 2015, emanada de la Contraloría General de la República, delegó en los Gerentes Departamentales la facultad de aprobación de las garantías que se constituyen con ocasión de los diferentes procesos contractuales que lleven a cabo en el nivel desconcentrado.

- Que la empresa SERVICIOS PRAIS S.A.S., identificada con NIT 901.228.904-1, le fue aceptada el día 13 de septiembre de 2023 la propuesta presentada dentro del Proceso de Mínima Cuantía No. GUV - MC 011 de 2023, cuyo objeto es "*Contratar la prestación de servicios generales de aseo y cafetería para las oficinas de la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare de la Contraloría General de la República, ubicada en la Calle 8 No. 24-169, de la ciudad de San José del Guaviare - Guaviare, cuarenta y siete (47) horas semanales de lunes a sábado por un período comprendido del 16 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024*".

- Que mediante Acta No. 030 del 15 de septiembre de 2023 se realizó aprobación de la siguiente póliza presentada por la empresa SERVICIOS PRAIS S.A.S., de conformidad con lo establecido en las garantías de que trata el Contrato de Prestación de Servicios No. GUV – MC 005 de 2023, así:

1). **POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES – No. PÓLIZA NB-100282495 No. ANEXO 0 No. CERTIFICADO 71746480**, expedida por Mundial de Seguros S.A. con NIT 860.037.013-6 que ampara los siguientes riesgos:

a) **Cumplimiento**: en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) de su valor total, por el tiempo de duración del contrato y sus adiciones o prórrogas, si las hubiere; y cuatro (4) meses más

b) **Calidad del servicio**, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, que estará vigente durante el término de ejecución de la misma y de sus adiciones, si las hubiere, y cuatro (4) meses más.

c) **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales**: Mediante la cual el contratista garantiza el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que el contratista haya de utilizar para la ejecución del contrato, equivalente al 5% del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.

2) **POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – No. PÓLIZA NB-100068778 No. ANEXO 0 No. CERTIFICADO 71746511**, expedida por Mundial de Seguros S.A. con NIT 860.037.013-6 expedida el día quince (15) de septiembre de 2023, por el valor del diez por ciento (10%) del

valor total del contrato, por el término de su duración y sus adiciones o prórrogas, si las hubiere y dos (2) años más.

- Que el día veintiséis (26) de junio de 2024 se suscribió la Adición en valor y plazo No. 01 al Contrato de Prestación de Servicios No. GUV - MC 005 de 2023, realizándose adición en valor y plazo, así: Valor: Seis Millones Quinientos Veintisiete Mil Cuatro Pesos M/cte ($6.527.004,00) incluido IVA, y Tiempo: Tres (03) meses.

- Que de conformidad con lo establecido en las garantías de que trata la Adición en valor y plazo No. 01 al Contrato de Prestación de Servicios No. GUV - MC 005 de 2023, la empresa SERVICIOS PRAIS S.A.S., el día 28 de junio de 2024, modifica las siguientes pólizas:

1). **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES – No. PÓLIZA NB-100282495 No. ANEXO 1 No. CERTIFICADO 72013048**, expedida por Mundial de Seguros S.A. con NIT 860.037.013-6 que ampara los siguientes riesgos:

a) **Cumplimiento**: en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) de su valor total, por el tiempo de duración del contrato y sus adiciones o prórrogas, si las hubiere; y cuatro (4) meses más

b) **Calidad del servicio**, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, que estará vigente durante el término de ejecución de la misma y de sus adiciones, si las hubiere, y cuatro (4) meses más.

c) **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales**: Mediante la cual el contratista garantiza el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que el contratista haya de utilizar para la ejecución del contrato, equivalente al 5% del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.

2) **POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – No. PÓLIZA NB-100068778 No. ANEXO 1 No. CERTIFICADO 72013086**, expedida por Mundial de Seguros S.A. con NIT 860.037.013-6

Que verificada la **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES – No. PÓLIZA NB-100282495 No. ANEXO 1 No. CERTIFICADO 72013048** y la **POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – No. PÓLIZA NB-100068778 No. ANEXO 1 No. CERTIFICADO 72013086**, se encuentran ajustadas a lo requerido en la Adición en valor y plazo No. 01 al Contrato de Prestación de Servicios No. GUV - MC 005 de 2023, por lo cual este despacho considera viable su aprobación, por lo cual se procede a:

Aprobar la póliza de conformidad a lo señalado en la Adición en valor y plazo No. 01 al Contrato de Prestación de Servicios No. GUV - MC 005 de 2023, **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES – No. PÓLIZA NB-100282495 No. ANEXO 1 No. CERTIFICADO 72013048**, documento de Mundial de Seguros S.A. con NIT 860.037.013-6, expedida el día veintiocho (28) de junio de 2024.

COBERTURA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS
Cumplimiento de contrato	00:00 Horas del 26/06/2024	24:00 Horas del 30/01/2025	$2.663.558,90
Calidad del servicio	00:00 Horas del 16/09/2023	24:00 Horas del 30/01/2025	$2.663.558,90
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	00:00 Horas del 26/06/2024	24:00 Horas del 30/09/2027	$1.331.779,45

Aprobar la póliza de conformidad a lo señalado en la Adición en valor y plazo No. 01 al Contrato de Prestación de Servicios No. GUV - MC 005 de 2023, **POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – No. PÓLIZA NB-100068778 No. ANEXO 1 No. CERTIFICADO 72013086**, documento de Mundial de Seguros S.A. con NIT 860.037.013-6, expedida el día veintiocho (28) de junio de 2024.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Amparo Básico – Predios, Labores y Operaciones	00:00 Horas del 16/09/2023	24:00 Horas del 30/09/2026	$2.663.558,90

En virtud de lo anterior, se aprueba de conformidad con lo establecido en la Adición en valor y plazo No. 01 al Contrato de Prestación de Servicios No. GUV - MC 005 de 2023, la **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES – No. PÓLIZA NB-100282495 No. ANEXO 1 No. CERTIFICADO 72013048** y la **POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – No. PÓLIZA NB-100068778 No. ANEXO 1 No. CERTIFICADO 72013086** expedidas por Mundial de Seguros S.A. con NIT 860.037.013-6 el día veintiocho (28) de junio de 2024.

Se expide en San José del Guaviare, a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2024.

ROBINSON MORATO GREIFF
Gerente Departamental (E)

Proyectó: Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 02 (E) GDVF – Apoyo Procesos Contractuales
Aprobado: Robinson Morato Greiff – Gerente Departamental

TRD: 80951-038 Contratos – Servicio de Aseo y Cafeteria vigencias 2023 -2024